

Núm. de presentación	Nombre y apellidos	Grupo
95	Pascual Jordá, Antonio	Libre.
40	Pérez Domínguez, Manuel ...	Libre.
12	Pérez Bachiller, Ramón	Libre.
17	Pérez Carretero, Antonio	Libre.
29	Pérez Marín, Arturo	Libre.
111	Pérez Salameiro, José Antonio.	Libre.
72	París Ortiz, German	Libre.
38	Pol Meana, José Luis	Libre.
37	Poo San Roman, Julio	Libre.
59	Portillo Bracerías, Luis	Libre.
69	Povo Segura, José	Libre.
66	Ramírez Rodríguez, Enrique ...	Libre.
112	Ramos Crespo, José Antonio...	Libre.
99	Rasero Raquejo, Julián	Libre.
5	Riego Artigas, Cesar Rafael	Libre.
82	Río García, José	Libre.
78	Rivera Urrutí, Cayetano	Libre.
4	Roca Torregrosa, Vicente	Libre.
34	Roche Lozano, Isidoro Antonio	Libre.
64	Rodríguez Fernández, Emilio	Libre.
84	Rodríguez González, Andrés...	Libre.
75	Rostillo Peña, Fernando	Libre.
1	Ruiz Zaldívar, Francisco	Libre.
113	Sánchez Cuesta, Emilio	Libre.
90	Santos Llorente, Luis	Libre.
36	Serrano Tobalina, Jaime	Libre.
61	Sierra Gómez Juan Cruz	Libre.
26	Socias Llabrés, Pablo	Libre.
109	Solis Cordero, Juan	Libre.
28	Somarrriba Bahon, José Antonio	Libre.
71	Tadeo Royo, José	Libre.
2	Taufet Casanova, Miguel An-	Libre.
16	Terradillos Jiménez, Jesús ...	Libre.
76	Torija Nuño, José	Libre.
22	Tornel Ibañez, Francisco José	Libre.
57	Torrallba García, Antonio	Ex combatiente.
83	Ugarte y Treca, Eduardo	Libre.
98	Vázquez Cubero, Sergio	Libre.
94	Vidaurre San Martín, José Antonio	Libre.
54	Villanueva Gómez-Cueva, José	Libre.
107	Villar Iglesias, Miguel Victor...	Libre.
3	Vives Bonet, Francisco	Libre.

B) Excluidos

Ninguno.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Baracaldo por la que se hacen públicos los Tribunales calificadoros para las plazas cuya provisión en propiedad publica el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» del día 26 de abril de este año.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo octavo del vigente Decreto de 10 de mayo de 1957, y a los efectos en el mismo precepto establecidos, se hace público que los Tribunales calificadoros para las plazas cuya provisión en propiedad publica el «Boletín Oficial» de Vizcaya del día 26 de abril de este año, folios 240 al 242, se compondrá por los miembros siguientes:

Para la plaza de Arquitecto:

Presidente: Don Luis Ingunza Gorostiza, primer Teniente Alcalde. Abogado, por delegación del Presidente de la Corporación. Vocales: Don Tomás Hernández Santurtún, Suplente: Don Florentino Castaños Garay. En representación ambos del Profesorado oficial del Estado.

Don Carlos Muñoz Díaz, Oficial Mayor del Gobierno Civil de Vizcaya. Suplente: Doña Pilar García Unzueta. En representación ambos de la Dirección General de Administración Local.

Don Jesús Alfaro Sanau, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, titular de este Ayuntamiento.

Don Luis Pueyo San Sebastián, Arquitecto. Presidente del Colegio Oficial de Vizcaya. Suplente: El Arquitecto del mismo Colegio don Dionisio Barainca Goiriena.

Secretario: Don Luis de Hermosa Zalvidea. Secretario general. Letrado de este Ayuntamiento.

Para la plaza de Delineante de Topografía:

Presidente: El mismo.

Vocales: Iguales representaciones del Profesorado oficial del Estado y Dirección General de Administración Local y los mencionados señores Ingeniero y Secretario municipal.

Secretario: Don Nicolás Pérez Santurtún. Oficial Mayor del Ayuntamiento, sin voto.

Para la plaza de Oficial técnico administrativo:

Presidente: El mismo.

Vocales: Iguales representaciones del Profesorado oficial del Estado y Dirección General de Administración Local y Secretario municipal.

Don José Luis Lorente Bardeci. Suplente: Don José María Caballero Aldama. Ambos Abogados del Estado, por la Abogacía del Estado de Vizcaya.

Don Manuel Romero Montero. Interventor de este Ayuntamiento.

Secretario: El señor Pérez, como se indica precedentemente.

Para las plazas de Auxiliar y Recaudadores:

El mismo.

Para las plazas de Policías y Celadores:

Las indicadas representaciones de la Corporación, Profesorado oficial y de la Dirección General de Administración Local, con más el Secretario general del Ayuntamiento (para Policías) e Interventor de Fondos (para Celadores). Secretario: El señor Pérez.

Para las plazas de Chóferos y Calderetero:

Las mencionadas representaciones de la Corporación, Profesorado oficial de la Dirección General de Administración Local, con el Ingeniero titular, y Secretario, el señor Pérez.

Para la plaza de Conserje de Escuelas:

Las presenadas representaciones de la Corporación, Profesorado oficial y de la Dirección General de Administración Local, más el Secretario municipal. Secretario, el señor Pérez.

Baracaldo, 14 de junio de 1961.—El Alcalde, Jose Maria Llana. —2.804.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso para proveer una plaza de Odontólogo para los Servicios de Inspección y Profilaxis Odontológica de los Colegios e Internados Municipales y del Instituto Municipal de Educación.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 28 de abril de 1961 por la presente se convoca concurso para proveer una plaza de Odontólogo para los Servicios de Inspección y Profilaxis Odontológica de los Colegios e Internados Municipales y del Instituto Municipal de Educación, dotada con el sueldo o gratificación de 22.000 pesetas anuales, con arreglo a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 3 del corriente mes de julio, y que se hallan expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, acompañadas de los documentos que se expresan en la base quinta de la convocatoria y del recibo de haber ingresado en la Depositaria de la Villa la cantidad de cincuenta pesetas en concepto de derechos, se dirigirán al Excmo. Sr. Alcalde-Presidente y se presentarán personalmente, o por mandatario debidamente autorizado, en el Registro General del Ayuntamiento, en las horas normales de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de la localidad.

Madrid, 5 de julio de 1961.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa. —2.808.